



AYUNTAMIENTO
DE CATRAL

Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante sesión ordinaria de Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 4 de junio de 2025, la Excma. Diputación Provincial de Alicante, ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención dentro de la convocatoria denominada “Convocatoria de subvenciones para cubrir las aportaciones estatutarias del Consorcio Provincial para el servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento, anualidad 2025” y publicada en el BOP núm. 107 de fecha 6 de junio de 2025.

Destino: Aportaciones estatutarias del consorcio provincial para el servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento, anualidad 2025.

Importe a subvencionar: **7.958,11€**

Lo que se hace público por un plazo de 10 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a las bases de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente,
Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

